



Universidad Internacional de La Rioja
Facultad de Empresa y Comunicación

INFORME SOCIAL DE SITUACIÓN DE MENORES EN RIESGO

Trabajo fin de grado presentado por: **MARIA PILAR KOLLY PUEYO**
Titulación: ACCESO A GRADO DE
TRABAJO SOCIAL.
Modalidad de trabajo: INFORME
SOCIAL
Temática: 3.4.5. SERVICIOS
SOCIALES.
Director/a: ANA LEON MEJIA

Índice:

CONTEXTO DEL CENTRO O UNIDAD	3
LEGISLACIÓN	5
INFORME O PROYECTO SOCIAL	
-Identificación del usuario	6
-Estructura familiar.	6
-Descripción de las dinámicas familiares.	6
-Genogramas.	8
-Situación socioeconómica.	9
-Situación laboral.	9
-Ingresos y deudas.	10
-Nivel de autonomía.	10
-Relación con el entorno.	11
-Nivel educativo cultural.	11
-Salud física y psicológica.	12
-Historial de servicios sociales.	13
-Valoración de la situación del usuario.	14
-Posibles medidas	14
BIBLIOGRAFÍA.	15

CONTEXTO DEL CENTRO O UNIDAD

Contexto del centro o unidad donde se enmarca el trabajo
Nombre:
AYUNTAMIENTO DE ZARAGOZA
Tipo de centro:
CENTRO MUNICIPAL SERVICIOS SOCIALES
Titularidad:
MUNICIPAL
Año de fundación:
1990
Número de trabajadores:
5 trabajadoras sociales, 1 psicóloga, 1 técnica de infancia, 2 educadores familiares, 2 educadores de calle, 2 auxiliares administrativas, 1 conserje.
Situación geográfica:
Pza Mayor, nº 1, 50007. Zaragoza.
Contexto socioeconómico:
Barrio clase media.
Número de usuarios:
67.000
Breve descripción de la actividad que realiza:

FUNCIONES

Las funciones a desarrollar desde el Centro Municipal de Servicios Sociales del Ayuntamiento de Zaragoza respecto al caso objeto del Informe Social son:

Realizar actuaciones preventivas de las situación de riesgo y necesidad social.

Ser centro de información, valoración, diagnóstico y orientación para el caso en cuanto a los derechos y recursos sociales existentes y a las intervenciones sociales que les puedan corresponder.

Prestar apoyo a la unidad convivencial.

Desarrollar programas de intervención orientados a proporcionar recursos y medios que faciliten la integración y la participación social.

Desarrollar programas de alojamiento alternativo temporal destinados a mujeres maltratadas y familias en crisis.

Gestionar prestaciones de emergencia social.

Ordenar y disponer actuaciones de manera coordinada con los planes y actuaciones dependientes de la Comunidad Autónoma.

LEGISLACIÓN

Legislación:
Estatal
<p>Constitución Española, 1978.</p> <p>Ley Orgánica 1/2004, de 28 de diciembre, de Medidas de Protección Integral contra la Violencia de Género.</p> <p>Ley 39/2006, de 14 de diciembre, de Promoción de la Autonomía Personal y Atención a las personas en situación de dependencia.</p>
Autonómica
<p>Ley Orgánica 5/2007, de 20 de abril, de reforma del Estatuto de Autonomía de Aragón.</p> <p>Ley 5/2009, de 30 de junio, de Servicios Sociales de Aragón.</p> <p>Ley 12/2001, de 2 de julio, de la infancia y la adolescencia en Aragón. (Publicada en el B.O.A. número 86, de 20 de julio de 2001)</p> <p>Ley 1/1993, de 19 de febrero, de Medidas Básicas de Inserción y Normalización Social (B. O. A. nº 24 de 1/03/1993)</p> <p>Decreto 57/1994, de 23 de marzo, de la Diputación General de Aragón, por el que se regula el Ingreso Aragonés de Inserción en desarrollo de la Ley 1/1993 (B.O.A. nº 53 de 8/04/1994)</p> <p>Decreto 179/1994, de 8 de agosto, de la Diputación General de Aragón, por el que se modifican determinados artículos del Decreto 57/1994, de 23 de marzo (B.O.A. nº 100 de 22/08/1994)</p>
Local
<p>Ordenanza Municipal Reguladora de las Prestaciones Económicas de Urgente Necesidad. BOPZ, nº 288 de 17.12.2014</p>

INFORME O PROYECTO SOCIAL**Informe social**

Identificación		
Nombre	Fecha de nacimiento	Sexo
JULIO PEREZ PEREZ	26-6-1974	V
Nacionalidad		
Española		

Situación familiar						
Tipo de familia						
Nuclear	Extensa	x	Monoparental	Otros (especificar)		
Miembros			Sexo	Edad	Parentesco con usuario	Situación laboral
1. ROSA GARCIA GRACIA			M	41	PAREJA SENTIMENTAL	DESEMPLEO
2. JORGE PEREZ PEREZ			V	6	HIJO DE JULIO	Cursa 1º de 1ª
3. JUAN GARCIA GRACIA			V	6	HIJO DE ROSA	Cursa 1º de 1ª
4. ANA PEREZ GARCIA			M	4	HIJA DE LOS DOS: ROSA Y JULIO.	Cursa 2º Infantil
Descripción de las dinámicas familiares						
<p>Familia compuesta por los padres: Rosa y Julio; y Jorge de 7 años hijo de Julio, y Juan de 7 años hijo de Rosa y Ana de 6 años hija de ambos.</p> <p>Se conocieron en el año 2002, cuando ambos cumplían pena en la prisión de Zuera. Rosa y Julio ha pasado 12 y 13 años en prisión respectivamente.</p> <p>El padre de Rosa falleció hace 2 meses. Sus padres y sus trece hermanos residen en Huesca. De su madre dice desconocer su paradero, cree que ha fallecido. Con sus hermanos no mantiene ninguna relación.</p> <p>Explica Rosa, que fue su primer marido quien la inició en el consumo de heroína. Era de etnia</p>						

gitana, y falleció mientras se encontraba en prisión.

La familia de Julio procede de Teruel. Su madre vive en Logroño, su padre falleció hace unos años, no está seguro, y sus diez hermanos se encuentran dispersos entre esta ciudad, Pedrola y Zaragoza. No mantiene relación con ninguno de ellos.

Julio hace gala de su pertenencia a la raza gitana, pretendiendo dejar claro que su mujer carece de pureza por ser “quinquillera” (madre paya y padre gitano). Justifica a través del cumplimiento de normas de su raza y de la salvaguarda de su hombría, el trato inadecuado ejercido sobre su esposa, que no reconoce nunca.

Rosa, explica, que su familia extensa no ha sido nunca aceptada por la familia de Julio.

Entre Rosa y Julio existe una dependencia afectiva, ellos reconocen que no pueden estar separados, pero cuando están juntos, “a veces discuten”.

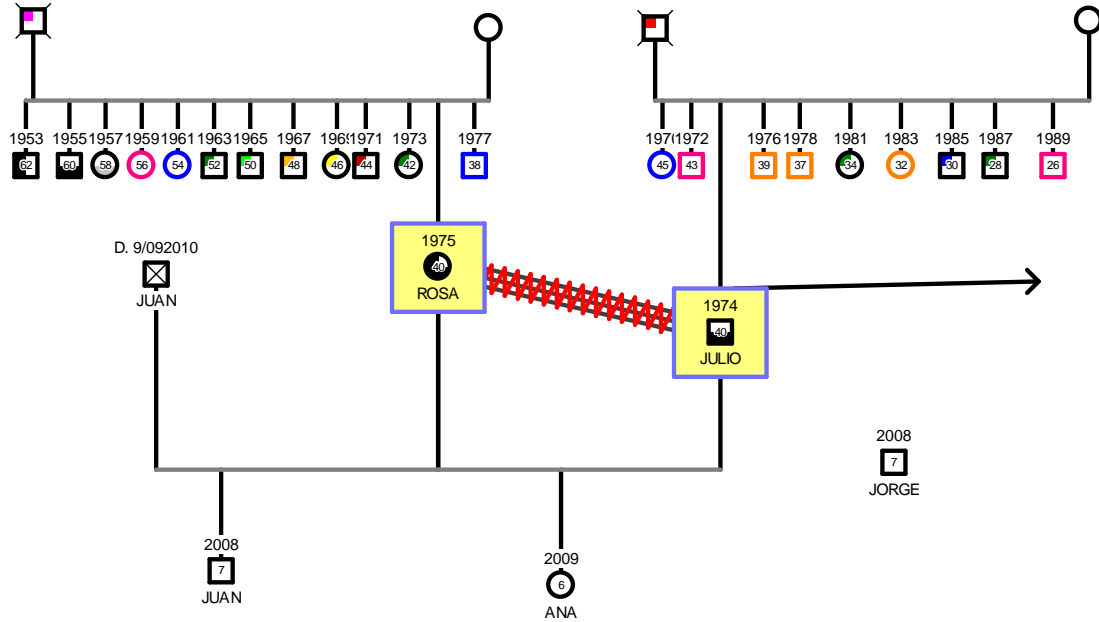
Jorge: hijo de Julio, Juan: hijo de Rosa y Ana hija de ambos, conviven con sus padres, quienes hacen todo lo posible por proporcionarles los cuidados que precisan tanto en alimentación, higiene, salud, educación, ocio y tiempo libre; como en atención afectiva.

Sus capacidades parentales, se ven limitadas, entre otros factores, por su bajo nivel formativo, su escaso conocimiento de las necesidades, características del desarrollo propio de los niños, y el deterioro que ellos sufren dado sus antecedentes sociosanitarios (ver apartado de salud).

Los niños han dejado de asistir recientemente tanto a Centro Municipal de Tiempo Libre como a repaso escolar. Desde Centro Municipal se aprecia en la unidad familiar el deterioro de la salud y las capacidades de cuidado y educación de los hijos por parte de los padres, a la vez que aumenta el deterioro de comprensión y retención de los datos relevantes en la comunicación entre la familia y los distintos ámbitos donde se desenvuelven.

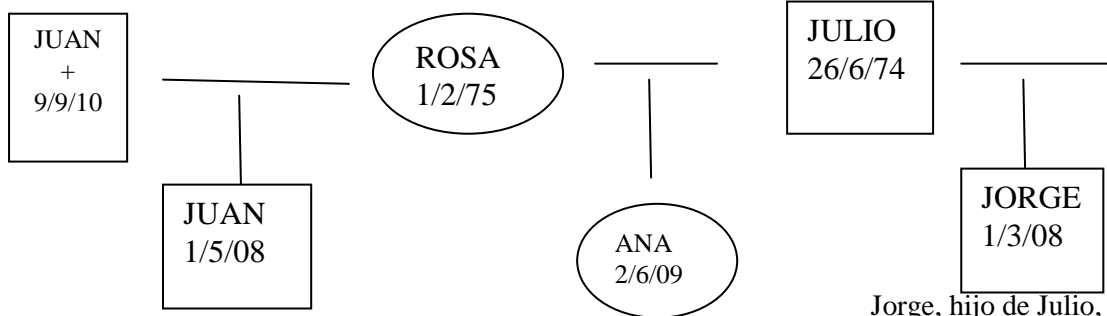
Genograma

GENOGRAMA DE LA UNIDAD FAMILIAR EXTENSA CON LA QUE NO TIENEN RELACIÓN.



GENOGRAMA DE LA UNIDAD FAMILIAR EN LA QUE SE ESTÁ TRABAJANDO

Rosa, madre de Juan, ---unida sentimentalmente con Julio, padre de Jorge--- padres de Ana



Juan es hijo de Juan. fallecido 9/9/10

Jorge, hijo de Julio, fue abandonado por su madre al nacer

Situación socioeconómica				
Vivienda				
Propiedad	Alquiler	Piso de acogida	Centro de internamiento	Otros
	Piso propiedad Ayuntamiento Zaragoza.			
Altura	m ²	Tiene cocina	Nº habitaciones	Nº baños
3º	70m	SI	2 dormitorios	1
Condiciones de conservación				
<p>Tercer piso sin ascensor, de alquiler, de 70 metros cuadrados. Consta de salón, cocina, baño, un dormitorio para los adultos y otro dormitorio para los menores. La vivienda se encuentra en adecuadas condiciones de habitabilidad e higiene. Está equipada con el mobiliario básico y no hay acumulación de objetos.</p> <p>El piso es propiedad del Ayuntamiento de Zaragoza, y Juan y Rosa están dentro del Programa Municipal “Zaragoza Vivienda”, lo que supone un seguimiento por parte de su Trabajadora Social del Centro Municipal de Servicios Sociales. El seguimiento consiste en supervisión de higiene, de mantenimiento del piso, de mantenimiento de las zonas comunes, de buena convivencia con los vecinos. de convivencia: no puede vivir nadie más que Juan, Rosa y sus tres hijos. Participan, cuando les corresponde, en las tareas de limpieza de la comunidad.</p> <p>Su proceso de vivir en un piso de altura desde años, está siendo positivo.</p>				
Situación laboral				
Trabajador activo	Parado		Trabajo no declarado	
NO	SI		OCASIONALMENTE RECOGIDA DE CHATARRA.	
Descripción de la actividad laboral				
<p>Rosa tiene cotizados en Seguridad Social 30 días, y Julio 35 días, trabajados en el taller de la Prisión de Zuera.</p> <p>Ambos explican que siempre han trabajado en la recogida de chatarra. Actualmente están en desempleo. Dada su escasa empleabilidad, no realizan, (ni está indicado), la búsqueda de empleo en mercado laboral normalizados.</p>				

Ingresos		
Sueldo	Ayuda Renta Básica	Otros ingresos
0	621€/mes	72,75 €/mes Prestación Hijo a Cargo
Deudas		
Adeudan 800€ a una financiera anunciada en televisión para el pago de deudas personales.		
Nivel de autonomía		
<p>Ninguna autonomía a nivel económico.</p> <p>Ninguna autonomía a nivel resolución conflictos personales, de vecinos, como pareja, ni como padres.</p> <p>Total dependencia afectiva entre ellos.</p> <p>Total dependencia de servicios sociales.</p>		
Situación social: relaciones con el entorno		
<p>Rosa y Julio, no mantienen ningún tipo de relación con sus madres, sus padres ya fallecieron, ni con sus numerosos hermanos, hasta el punto que desconocen sus domicilios, y la ciudad donde viven.</p> <p>El ámbito relacional de la familia parece reducirse a su contacto con servicios profesionales de carácter educativo, social y sanitario, no conociéndose otro tipo de apoyos ni de relaciones.</p>		

Nivel educativo-cultural				
Nivel de estudios				
Primaria	Secundaria	Bachillerato	Universidad	Otros
Incompleta Los hijos cursan 2º y la hija 1º de primaria en Colegio Público.				
Años en los que cursó sus estudios		Cursos incompletos durante su estancia en prisión.		
Idiomas				
Hablan y comprenden mal el español.				
Valoración del nivel cultural				
<p>Rosa y Julio carecen de educación reglada. Durante el cumplimiento de sus respectivas penas en prisión, ambos han realizado cursos de formación ocupacional básica en distintas materias. Desde Centro Municipal y Cáritas se les ha orientado a Educación de Adultos para alfabetización, pero con escasos resultados hasta la fecha; aspecto que claramente puede interferir en la conveniente administración de fármacos a los niños y el seguimiento de pautas presentadas por escrito.</p> <p>Los padres muestran interés en que sus hijos acudan regular y puntualmente al colegio. Los niños están escolarizados desde los 3 años en Colegio Público, donde disponen de beca de comedor y de libros.</p> <p>Los padres tienen buena relación con los profesores, especialmente la madre, si bien sorprende la alta irritabilidad y descontrol mostrados recientemente.</p> <p>Preocupa sobremanera el hecho de que la actual intensificación de conducta disruptiva en Julio sea una respuesta a la situación familiar crítica y de agitación en que se encuentran.</p>				

Salud física y psicológica		
Situación de salud		
Buena	Regular	Mala
		x
Enfermedad/es diagnosticada/s		
Rosa y Julio están diagnosticados de artritis y artrosis.		
Tratamiento		
Tienen prescritos corticosteroides y analgésicos para el dolor.		
Observaciones		
Julio y Rosa son atendidos en el Servicio de Psiquiatría y Toxicomanía el Hospital Nuestra Señora de Gracia en Zaragoza, están incluidos en el Programa de dispensación semanal de Metadona. En los urinocontroles pautados llevados a cabo en los últimos 6 meses, ambos determinan abstinencia a tóxicos.		
Situación física		
Rosa y Julio sufren un importante deterioro físico y psicológico, derivado de su antiguo consumo de heroína.		
Situación psicológica		
Rosa y Julio son dependientes a su tratamiento pautado de metadona.		
Situación emocional		
Rosa ha padecido crisis depresivas intensas, consecuencia de las cuales sufre espontáneamente ataques explosivos de ira y descontrol.		
Julio muestra claro déficit de habilidades sociales, tendiendo a la amenaza, agresión verbal y posicionamiento defensivo en cuanto se siente cuestionado mínimamente.		

Historial de Servicios Sociales

- Seguimiento en Equipos Trabajo Social en Cárcel de Zuera.
- Servicio de Psiquiatría y Toxicomanía en el Hospital Nuestra Señora de Gracia en Zaragoza.
- Atención en el Programa de Metadona.
- Atención en Equipo Trabajo Social de Hospital General en sus ingresos por accidentes: caídas, peleas y Rosa en sus ingresos para dar a luz.
- Dispusieron de intervención familiar de educadora del Servicio Especializado de Menores y se consiguieron alcanzar unas condiciones mínimas de estabilidad, se cerró la intervención en julio de 2013 aunque en la práctica había finalizado meses antes y se mantuvo en observación, pero el paso del tiempo ha ido deteriorando progresivamente la situación encontrándonos en la actualidad con unos padres que conocen los recursos y se acercan a demandar ayuda cuando consideran que la necesitan e intentar hacer buen uso de ella aunque en multitud de ocasiones se ven superados por cuestiones tan básicas como los horarios y la coincidencia de actividades.
- Atención en Centro Municipal Servicios Sociales Municipales.: Para tramitación de: Solicitud Ingreso Aragonés de Inserción, seguimiento de esta prestación, solicitud de Ayudas de Urgente Necesidad: alimentación, alquiler, electricidad, y ambos se personan para todo lo que les supone una dificultad respecto a documentación, gestiones, ante cualquier discusión con sus hijos y pelea entre ellos. Al CMSS suelen venir unos 4 días a la semana.
- Atención en Servicios Sociales: Centro Tiempo Libre de sus hijos.

Valoración de la situación de los menores

Dada la edad de los menores: 6 años los niños y 4 años la niña, los aspectos de vulnerabilidad de los padres y la creciente desestructuración del ámbito familiar, lo que supone un gran deterioro emocional y comportamental de los padres, consideramos la presencia de suficientes indicadores de riesgo de desprotección en los niños, por lo que derivamos el caso para su valoración y estimación de medidas de intervención oportunas a Servicios Especializado de Menores.

El equipo de Estudio de Menores de este Centro de Servicios Sociales Municipal, considera que sería procedente la asignación de educador familiar con objeto de preservar la unidad familiar y mantener a los menores en el hogar, ahora que sus padres que son los responsables de sus cuidados, atención y educación, por las causas explicadas anteriormente, hacen dejación de sus funciones parentales, y por esto comprometen y perjudican el desarrollo personal y social de sus hijos, pero afortunadamente no alcanzan la gravedad que justifique una medida de separación de los menores de su familia. Con la asignación del educador se abre un espacio de prevención y de segunda oportunidad para que la familia, con el apoyo adecuado, puedan seguir cumpliendo con sus funciones y asumiendo sus responsabilidades en el cuidado de sus hijos.

Posibles medidas

Tras el estudio interdisciplinar del caso por el Equipo de Menores del Centro Municipal y ante la posible existencia de situación de riesgo de los menores. Se envía el caso al Servicio Especializado de Menores del Gobierno de Aragón, con objeto de asignar educador familiar de este Servicio Especializado de Menores, dentro del Programa de Preservación Familiar.

El Programa de Preservación Familiar es una medida de protección dirigida a cubrir las necesidades básicas de los menores y mejorar su entorno familiar, educativo e higiénico-sanitario en unas condiciones que permitan su desarrollo integral, manteniendo a los menores en su propia familia y tiene como objetivo básico trabajar con los menores y su familia para eliminar las causas que produjeron la situación de riesgo.

Este Apoyo Técnico de educador es el servicio de intervención de orden material, formativo, psicosocial y socioeducativo desarrollada por profesionales, a favor de los menores y sus familias, tendentes a la modificación y las causas que provocaron el riesgo de desarraigo familiar.

BIBLIOGRAFÍA:

Bibliografía	
Obra	Consejo General de Trabajadores sociales, (2012), Código deontológico de Trabajo Social Madrid.
Obra	Pérez L. (2000). La documentación específica en trabajo social: la historia, la ficha y el informe social . Cuadernos de trabajo social, 13, 75-90
Obra	Marrero R, Olga Moraza Olga, Matud MP, Carballeira M, & Aguilera L, (2003), Mujeres maltratadas por sus parejas: atribuciones causales y dinámica de la violencia. Clepsydra: revista de estudios de género y teoría feminista, 2, 57-70
Obra	Mestres M, (2010), Educación y familias hoy. Servicios sociales y política social, 90, 19-30
Obra	Juan E. (2009). Vulnerabilidad, exclusión social, desigualdad y ciudadanía. El trabajo social ante situaciones de desigualdades estructurales. Documentos de trabajo social: Revista de trabajo y acción social, 45, 49-57